

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.345

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

MARTES 22 DE JULIO DE 1884

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 18.

Abrióse á las dos y media. El señor presidente del Consejo de ministros contesta al señor Mazo. Respecto á la pregunta que le dirigió ayer, dice que no hay más que lo siguiente: que han causado alguna emocion en el reino de Italia ciertas palabras del señor ministro de Fomento.

A dos puntos se reducen los motivos de esa emocion: el primero, que por haber trasmitido una noticia telegráfica se pidieron unos ejemplares del Extracto oficial del Congreso, en que se consignaron algunas palabras del señor ministro de Fomento que no eran exactas.

Expresa que apenas se enteró el ministro de Negocios extrangeros de Italia, apenas llegó el mensaje á este país, se apresuró á dirigirse á su representante en Madrid, que felicitará al ministro de Estado de España por la declaracion que hacia de las buenas y cordiales relaciones que existen entre el Gobierno de España con la Santa Sede.

En cuanto á que si acepta las palabras consignadas en el Extracto oficial, dice que no, porque salta á la vista que fué un error grosero, aunque involuntario, que no cabe en el buen sentido del señor ministro de Fomento, ni en ningun español.

Que el gobierno del rey sostiene buenas relaciones con el reino de Italia, sin haberse inmiscuido en ninguno de los asuntos interiores ni exteriores de aquella nacion.

Se ha dicho que el señor ministro de Fomento habia venido al gobierno á imponer sus doctrinas propias, y que existia incompatibilidad entre las ideas del señor Cánovas y las del señor Pidal y Mon. Esto no es ni podrá ser, dados los antecedentes del que habla, y que en todos los Gabinetes de que ha formado parte se ha limitado á seguir las corrientes de Europa, pero no á aventurar ninguna actitud determinada, y declara que, en cuanto á Italia, el gobierno no hará más ni menos que lo que practiquen los demás gobiernos europeos, incluso el de Italia.

Esta es una cuestion que nos la encontramos resuelta al advenimiento de la restauracion; y tal como los gobiernos anteriores la aceptaron, así la aceptó yo y tendrán que respetarla todos los gobiernos españoles.

El gobierno español, dice, mantendrá esta política en lo exterior, y no puede dar más explicaciones que las que acaba de expresar.

El señor Mazo contesta al discurso del presidente del Consejo, mostrándose

satisfecho en cuanto al estado de nuestras relaciones con Italia; y haciendo sobre el poder temporal del Papa algunas apreciaciones, dice que encerrado en el Vaticano, tiene la necesaria libertad de accion para su cargo espiritual.

El señor presidente del Consejo de ministros rectifica, añadiendo que cree que el señor Mazo no se ha propuesto plantear determinadas cuestiones á pretexto de otra.

De todos modos, dice que el señor Mazo sostiene una opinion con el mismo derecho que él sostiene otra, pero que no es ocasion de plantear el debate que parece querer iniciar el señor Mazo.

Insiste en que ni hay ni puede haber cuestion alguna internacional.

El señor arzobispo de Santiago de Cuba: Debo comenzar por dar las gracias al señor Presidente porque me permite intervenir en este debate, aunque el reglamento no me autoriza para ello.

No puedo ménos de cumplir con mi deber interviniendo en este debate, aunque sólo sea para protestar del despojo realizado y manifestar que los derechos del Soberano Pontífice son indiscutibles, inalienables, imprescriptibles y superiores y anteriores á ese derecho moderno que ha creado la revolucion cosmopolita, y cuyo derecho no puedo yo admitir.

Se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones.

Reanúlese á las cuatro, y dáse cuenta del resultado de las secciones, y de que se ha constituido la de autorizaciones para llevar reformas de carácter económico á Cuba, nombrando presidente al señor don Salvador Albacete, y secretario al señor conde de Montarco.

El señor Ministro de Fomento contesta á las preguntas que en otras sesiones le han dirigido algunos señores senadores, relativas á la colocacion de para-rayos en los museos y otros monumentos públicos, construcion de ferrocarriles, obras en la Universidad y la Biblioteca Nacional, y sobre jubilaciones de los maestros de primera enseñanza, prometiendo hacer todo lo posible para complacer las justas aspiraciones de los que le han dirigido las indicadas preguntas.

El señor Moyano, despues de hacer la historia de las obras que se llaman de ampliacion en la Universidad, encarece la necesidad de que se dé el necesario impulso á las que se comenzaron por la calle de los Reyes.

Hace notar que aunque se fija en 28.000 el número de maestros, sólo 15.000 son titulares.

En España se atendia á los maestros por las asociaciones y fundaciones particulares, hasta que en 1825, siendo Ministro Calomarde, se pensó en que el Estado atendiera á estas necesidades.

Enumera las dificultades que se opusieron á que el orador realizara lo que hoy propone á favor de los maestros.

Oree que el señor Ministro de Fomento dejará este noble rastro de su paso por el Ministerio, lo que puede arreglarse concurrendo las diputaciones y el Estado con sus fondos.

Otro de los medios que indica es establecer un fondo formado con un descuento, durante diez años, á los mismos maestros, á las diputaciones y los municipios, agregando á este una pequeña subvencion del Erario público, y sin que los maestros percibieran ningun derecho pasivo hasta que hayan pasado los indicados diez años.

Entrándose en la órden del dia, continúa el debate sobre el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para el año económico de 1884 85.

El señor Loriga enumera las considerables pérdidas porque pasa la gran Antilla, reducida hoy á dos productos, el azúcar y el tabaco, cuyo cultivo ofrece tambien gravísimas dificultades, diciendo que todos estamos interesados en que aquellas provincias no mueran, pues así lo exige nuestra bandera y el honor de la patria.

El señor Ministro de la Guerra reconoce los grandes servicios que en determinadas ocasiones han prestado las milicias provinciales y voluntarios de Cuba.

Desea que las circunstancias permitan mas adelante al Gobierno disminuir el número de fuerzas del ejército que se manda á la gran Antilla.

El señor marqués de Estella, de la comision, manifiesta que esta no puede ocuparse de las cuestiones económicas, sino solamente de la organizacion militar que debe llevarse á Cuba.

Entiende que 12.000 hombres en número son 3.000 para operar, por lo que la comision, que lo ha tenido en cuenta, ha creído insuficiente ese número.

Explicando las palabras del general Salamanca en cuanto á desconfianza que inspiran los cubanos, dice que no se referia á los habitantes ó residentes en Cuba, sino únicamente á los que han tomado las armas contra la patria.

Los señores Loriga, Fernandez de Castro, marqués de Estella y Ministro de la Guerra rectifican.

El señor Suarez Inclán habla brevemente para alusiones.

El señor Gándara contesta al señor Suarez Inclán.

Ambos oradores rectifican, y se aprueba primero el art. 3.º, el proyecto en votacion ordinaria despues, y definitivamente á continuacion.

Asimismo se aprueba definitivamente el proyecto de adquisicion de la biblioteca del duque de Osuna.

Dáse cuenta de la constitucion de al-

gunas comisiones y del dictámen autorizando al Gobierno para la introduccion de reformas económicas en Cuba, y cuya discusion se declara urgente, del mismo modo que el del proyecto fijando las fuerzas navales para el año económico de 1884 85.

Orden del dia para mañana. Continuacion del debate sobre la interpelacion del señor Moyano acerca de la situacion de maestros y maestras.

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para llevar á Cuba reformas económicas y otros varios asuntos. Se levanta la sesion.

Eran las siete menos veinte.

CONGRESO.

Sesion del 18.

Se abrió á las dos y cuarto. El señor ministro de la Gobernacion lee un proyecto de ley para convertir en Hospital de incurables el palacio de Vista Alegre.

El señor Villarroya apoya una proposicion de ley para que se conceda prógona á la empresa concesionaria de un ferrocarril, que el Congreso toma en consideracion.

El señor Muro excita al señor ministro de la Gobernacion para que se paguen los alquileres de la casa que ocupa la Imprenta Nacional en la calle del Cid.

Además denuncia algunos abusos cometidos por la empresa del ferrocarril del Norte.

Se dá cuenta de un dictámen de la comision de incompatibilidades, declarando en su art. 1.º compatible el cargo de diputado con el empleo que disfruta el señor conde de Casa-Miranda en la Presidencia.

El señor Rodriguez Batista presenta y spoya una enmienda á dicho artículo, y pide al Congreso que se sirva no prestar su aprobacion.

El señor Gomez Pizarro contesta diciendo que el requisito de hallarse consignado un empleo en los presupuestos anteriores para considerarlo compatible con el cargo de diputado, quedó derogado en tiempo de los fusionistas.

El señor Rodriguez Batista rectifica.

El señor ministro de Hacienda interviene en el debate, para manifestar que la Direccion del Tesoro debe pagar los empleos que se hallen consignados en la planta actual, preconiendiendo de la anterior.

El señor conde de Casa-Miranda manifiesta que el cargo que hoy ejerce en la Presidencia es análogo al que desempeñaba en Paris, que está incluido en los presupuestos anteriores.

El Congreso desecha la enmienda.

Se dá cuenta del art. 2.º del dictámen de la comision de incompatibilidades, y se aprueba.

El señor Baslega pregunta á la comision si tiene seguridad de que no haya más diputadas á quienes afecta la ley de incompatibilidades.

El señor Vena contesta que la comision ha emitido dictámen acerca de la incompatibilidad de todos los señores diputados comprendidos en la lista que formó el gobierno.

El señor Baslega rectifica.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que el Gobierno incluyó en la lista á todos los que en aquella fecha pudiesen considerarse comprendidos por la ley, sin perjuicio de formar una nueva relacion de los que posteriormente aparecieran en el mismo caso.

Se aprueba el dictámen en votacion ordinaria.

Se dá cuenta del dictámen de la comision sobre el ferrocarril de Medina de Rioseco á Villanueva del Campo.

El señor conde de las A menas pide que se cuente el número de diputados que hay presentes.

El señor Presidente: Teniendo en cuenta que no hay número bastante para adoptar acuerdo; que es probable que disminuya el número en adelante, y que no hay asuntos pendientes de urgencia, se levanta la sesion, y para la próxima se avisará á domicilio.

Eran las cuatro y media.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la construcion de un horno en el matadero público de esta ciudad para la cremacion de todas las reses que resulten nocivas, se anuncia por término de 20 dias la licitacion de aquel servicio bajo el tipo de 1926 pesetas 65 céntimos á que asciende en totalidad el presupuesto de la citada obra, y con arreglo á las condiciones así facultativas como económicas que con el plano se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

La subasta se efectuará por pliegos cerrados en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del jueves 7 de Agosto próximo, debiendo acompañar los licitadores además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la caja de los fondos municipales la cantidad de 200 pesetas como depósito, formulando las proposiciones en papel sellado de la clase undécima con arreglo al siguiente Modelo.

Don N. N., vecino de..., como se acredita por la cédula personal que se acompaña, enterado del expediente relativo á la construcion de un horno en el

Como el arte de conmovir á aquellas masas de gradadas le era conocido de muy antiguo, quiso en primer lugar inspirar asombro, temor y sorpresa á aquel desecho de la sociedad, cuyo auxilio impetraba de cuando en cuando.

El asunto de los espías le vino como de molde para alcanzar su triple propósito, y ya hemos visto con qué arte supo ejecutar aquella su magnífica entrada en escena.

Viendo á los hampones enteramente dominados por él, les comunicó entonces sus proyectos; pero es de notar que en sus discursos se guardó muy bien de darles á comprender que recurria á buscar su ayuda impelido por la necesidad.

Quería conducir á los hampones hasta el palacio, lanzarlos al ataque, y una vez entablado éste, dejarles saquear y robar á sus anchas; entrar á por los jardines y juntarse en el salon azul á Humberto, Mercurio, Diana, Catalina y Camaleon.

Este último debía apoderarse de la hija del preboste y entregársela á los hombres que Reynoldo tendria apostados en la puerta del jardin.

En el interin Mercurio cargaria con el tesoro del embajador, y Reynoldo y Humberto asesinarían al egipcio y á Girand.

Despues huirían todos á favor del desorden, dejando á los hampones que se entendieran con los hidalgos, que de seguro se defenderían.

—¡Vivan los hampones!—había gritado La Chesnaye al terminar su discurso.

—¡Viva La Chesnaye!—respondió la multitud.

La corte de los Milagros estaba grandemente agitada y su efervescencia es imposible de describir. Por algun tiempo el estrépito y la confusion fueron tales, que parecia imposible que el silencio y el órden llegaran á restablecerse.

Hombres, mujeres, niños, ancianos, jefes y soldados, impedidos y válidos;

cuantas, aun en los barrios más populosos.

Y era tal el terror que inspiraban los bandidos, que los vecinos de las casas amenazadas no se atrevían á alzarse contra ellos, y se quedaban muy atrancados en sus casas, quietos cual si nada sucediera, y sin abrir siquiera sus ventanas.

Así es que no ya las moradas regias, como el Louvre, el Palacio, la Bastilla, las Tourelles, estaban cuidadosamente guardadas, sino que tambien la mayor parte de los palacios de los señores y gran número de abadías y de iglesias, habian conservado esmeradamente las almenas de que los habian rodeado los arquitectos de la Edad Media.

Forzar, robar, saquear un palacio en donde se hallaba reunida la flor y la nata de la corte y de los hidalgos del reino; podia ser muy bien tentativa difícil, peligrosa empresa, y necesitaba grande osadía para llevarla á cabo; pero los malhechores, ávidos de

—¡Vivan los hampones!—gritó La Chesnaye.

La multitud prorumpió en espantoso vocerío, resuelta y decidida á lanzarse sobre la presa que le presentaban.

La Chesnaye, es decir, el falso conde de Bernas, ó mejor dicho, Reynoldo, pues que él era, habia alcanzado su objeto.

Este era el proyecto de que habia hablado á sus hermanos en el saloncito azul contiguo al salon de baile; antes de salir del palacio del embajador.

El plan era sencillo, atrevido, de fácil ó inmediato éxito.

Aprovechándose del tumulto ocasionado por el combate, en medio de las escenas de violencia, de asesinato y de pilaje que tendrían lugar, matar al egipcio, cuyas palabras tanto le habian amedrentado, y á Girand, el arquero ruandés, y verificar el rapto de Diana, la encantadora hija del preboste de Paris, eran crímenes todos de muy fácil ejecucion.

matadero público de esta ciudad para la remoción de todas las reses que resulten nocivas, y aceptando en todas sus artes las condiciones establecidas, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas,) cuya cifra se expresará por letra.

(Fecha y firma del proponente.)
Lo que se publica para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitación.

Córdoba 18 de Julio de 1884.—Barolomé Belmonte.

Habiéndose encontrado al parecer extraviados dos cerdos en terrenos del cortijo nombrado de los Barreros, se han constituido en depósito, y para que la persona á quien pertenecieran pueda producir la oportuna reclamación, se anuncia al público por medio del presente.

Córdoba 18 de Julio de 1884.—B. Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

—Dice *La Integridad*.

«Los amigos del general Beranger se dedican con gran entusiasmo á defender su última evolución, sosteniendo que con el paso que ellos han dado se ha constituido ya el partido liberal, afirmación que rechazan las demás fracciones liberales por entender que nunca ha representado el pequeño grupo que capitanea el general Beranger las ideas de aquellas, ni por nadie se le ha considerado con tal fuerza é importancia que bastase su adhesión á cualquier partido ó fracción, para poder declarar á todo el mundo que ya la agrupación liberal estaba formada y constituida.

—La salud pública continúa siendo inmejorable en la plaza de Ceuta y en todas las poblaciones inmediatas.

Esto, no obstante, se adoptan todo género de medidas precaucionales que puedan satisfacer las exigencias de sus respectivos vecindarios, llevar la tranquilidad y la esperanza al espíritu público.

—Con objeto de evitar la acción dañina del gorgojo, la palomita y otros insectos sobre los cereales, aconseja un periódico profesional á los labradores y comerciantes de estos granos la precaución de tener en los graneros ó almacenes alguna vasija de cristal con cuello ancho, destapada y llena de sulfato de carbono, cuyo sólo olor basta para alejar del sitio en donde se halla á todos los insectos.»

—Hoy publicará la *Gaceta* una circular disponiendo que los buques de escaso porte menores de 300 toneladas, comprendidos en la órden de 28 de Junio que declaró comprometidas las procedencias de los puertos franceses del Mediterráneo, sean sometidos á siete días de cuarentena en los lazaretos de observación, en vista de las dificultades para que lleguen á Mahon, sujetándose á todos los preceptos higiénicos que prescribe la regia 2.ª de la Real órden de 5 de Junio de 1872.

—El Norte, de Bilbao, recibido ayer, publica la siguiente noticia:

«Dícese que ayer se recibió en esta villa un telegrama oficial dando cuenta de haberse presentado en Villarroya (Búrgos) una partida de 15 hombres mandada por uno que llevaba uniforme de oficial del ejército.»

Añádase que esa partida tiene color republicano, y otros detalles que no se han comprobado, creyéndose que todo ello carece de fundamento.»

También *La Union Vasco Navarra* se hace eco de la noticia en esta forma:

«Ayer noche circularon con insistencia en esta villa rumores de haberse presentado en el Valle de Meta una partida compuesta de 15 á 20 hombres, al mando de un individuo que ostenta las insignias de teniente, sin que podamos precisar los fines que la misma se propone ni salgamos garantidos de la veracidad de lo que dejamos dicho.»

En los centros oficiales era ayer de mentida en absoluto la noticia, originada, según parece, en haber tomado el alcalde de un pueblo de aquella provincia por una partida facinosa á un grupo de cazadores.

—Segun nuestras noticias, en el informe emitido por la Real Academia de Medicina, acerca de las precauciones sanitarias que deben adoptarse en nuestro país, á fin de evitar la invasión cólera, se aconseja al gobierno, entre otras cosas, la conveniencia de enviar una comision de médicos españoles á Tolon, con objeto de estudiar el carácter de la epidemia allí reinante y redactar una Memoria sobre el particular, que luego seria materia de estudio en nuestros centros científicos. Por nuestra parte, nos unimos á los deseos de la Academia de Medicina y creemos debe tomarse en consideracion y llevarla á efecto cuanto antes mejor.

—Desde anteayer se fumiga en Bilbao á todos los viajeros que penetran en la villa, sea cualquiera el punto de su procedencia. Es decir que á los mismos vizcaínos, á los mismos bañistas de las Arenas, hay que fumigarlos sin piedad.

—Ayer se dijo que en una casa del barrio de Salamanca se habia presentado un caso de enfermedad sospechosa. La noticia fué desmentida terminantemente en los centros oficiales.

—Las noticias últimas indican que la enfermedad continúa desarrollándose, y que aumentan las defunciones en Marsella, Tolon y Arlés, dando cuenta además de una nueva defuncion en Nimes.

—Los liberales de Barcelona van á regalar al señor Sagasta un objeto de arte, para cuya compra tienen reunidos 5.000 duros.

—Algunos periódicos liberales refieren conferencias celebradas para intentar la reconciliacion de los elementos á fines al partido fusionista.

—La *Izquierda dinástica*, órgano de los amigos del general Lopez Dominguez, rectifica aquellos convenios en los siguientes términos:

«Los fusionistas se entretienen en inventar noticias de entrevistas que ni se celebran ni tienen razon de ser.

Y decimos que son los fusionistas los inventores, porque nadie más que ellos puede tener interés en semejantes supercherías.

Ni el señor Becerra, ni el señor Linares Rivas, han conferenciado con el señor Sagasta, y mucho menos con el propósito que se les atribuye.

Ambos amigos nuestros no tienen por qué ni para qué formar nueva edicion de la conducta de Romero Giron y Beranger, están donde estaban, dentro de la izquierda, con nuestro jefe el señor duque de la Torre, y hay un abismo entre esto y el campo de la fusion.»

—Al señor Güil y Ronté contestará el lunes en el Senado el señor Alarcón.

El señor Suarez Inclan consumirá el tercer turno en contra del proyecto de autorizaciones.

—Tolon, 19 (10 22 noche).—Desde esta mañana se han registrado 2 defunciones.

—Paris, 19 (7 noche).—Han ocurrido cuatro defunciones del cólera en Arles y dos en Sisteron (Provenza.)

—Nimes, 19 (noche).—Ha fallecido del cólera una persona.

—Paris, 19 (noche).—Se han registrado en esta capital tres casos de cólera nostras que han causado dos defunciones.

Co correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Julio de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Aunque el salon de conferencias del Congreso se halla casi desierto, y no obstante que los círculos políticos se hallan bastante desanimados con la creciente emigracion de padres graves, que han marchado ya en gran número, convencidos que no ha de tratarse ya asunto alguno de importancia en los cortos dias que han de continuar abiertas las cámaras, todavia hay algo que hablar como consecuencia de las adhesiones que ha tenido el partido que se llamó fusionista ó liberal dinástico, y que desde hoy es ya conocido con el dictado de liberal á secas.

Así bautizó ayer el señor Sagasta al Círculo que hasta el presente se habia llamado Constitucional, en el que pronunció un discurso que entusias mó á los concurrentes, en el que dijo podian tener cobida cuantos aspiran á ver realizados los principios verdaderamente liberales.

Con esto, y con los trabajos de propaganda que dicen dará don Práxedes durante el interregno en los antiguos reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, esperan ver acrecer sus fuerzas de manera extraordinaria, siendo esto motivo de completa alegría entre los antiguos constitucionales, que aspiran á cobijar bajo su bandera todos los elementos liberales dinásticos, á la manera que Cánovas procura cubrir con la suya á cuantos profesan ideas conservadoras, desde los moderados puros hasta los que han figurado durante el periodo anterior á la restauracion.

Todavía se comenta tambien el discurso notable del presidente del consejo, destinado á borrar todo motivo de disgusto que pudiera haberse sentido en el reino italiano con motivo á las palabras que se atribuyen al ministro de Fomento señor Pidal.

No falta tampoco quien vuelva á hablar de supuestos disgustos entre los individuos de la mayoría, diciendo que los diputados llamados del grupo del clavel tienen propósitos de formar una especie de centro cuando empiece el segundo periodo de la legislatura: al efecto hablan de banquetes y de trabajos de propaganda en varias provincias; pero yo creo que en todo esto entra por mucho la fantasía.

Ayer Moyano demostró una vez más su afecto hacia la respetable clase de profesores de primera enseñanza, á la que dice deben concedérsele derechos pasivos, proponiendo medios adecuados para llegar á este pensamiento. Pidal le contestó demostrando que el profesorado le merece preferente atencion. Tambien se ocupó ayer la alta cámara de la discusion del proyecto de reformas económicas en Ultramar, que combatió el señor Ruiz Gomez y fue defendido por Vazquez Quespo. Este asunto creo comparará ya muy escasas sesiones, pues es muy visible el cansancio de los que en él pueden intervenir.

Las noticias referentes á la epidemia acusan acrecimiento en Marsella y Tolon, no obstante haber abandonado multitud de personas referidas ciudades, y tambien se han registrado algunos casos en Arlés, y últimamente uno en Nimes.

En la península es excelente el estado de la salud, y se estreman las medidas de precaucion.—El correspondiente.

Gacetillas.

—Previsión.—Segun nuestras noticias muy en breve será convocada la Excm. Corporacion provincial, y se propondrá sea aumentado el capítulo correspondiente á calamidades públicas, á fin de tener dispuesta cantidad suficiente si por desgracia llegara á visitarse algun punto de nuestra provincia la epidemia que hoy aflige á varias poblaciones de la nacion vecina. Todo lo que tienda á procurar el auxilio de las clases necesitadas en épocas calamitosas, merecerá siempre nuestros aplausos.

—Telégramas.—El recibido en este Gobierno civil á las 2 y 25 minutos de la tarde de anteayer dice lo siguiente: «Director general de Sanidad á los gobernadores. Tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. para que lo haga público, que la salud en toda España es perfecta y no existe por consiguiente ningun cólico, puesto que los dos del fatucho *Maria* que han sufrido esa enfermedad en el lazareto de Mahon se hallan en buen estado. Por desgracia no acontese lo mismo en la nacion vecina, donde el cólera continúa estacionado en Tolon y Marsella, habiendo comenzado tambien á hacer victimas en Arlés, cabeza de distrito del departamento de las bocas del Ródano, junto á la orilla izquierda de su ramal oriental, un poco más abajo de la division del rio á 90 kilómetros N. O. de Marsella. Las noticias recibidas hoy son las siguientes: En Tolon han fallecido desde las 7 de la tarde de ayer hasta igual hora de hoy 38 cólicos. En Marsella desde las 8 de la noche de ayer hasta las 8 de esta noche han fallecido de la misma enfermedad 65 personas, de estas 46 en la ciudad, 15 en el hospital Pharo y 4 en los arrabales. En Arlés, segun telegrama de nuestro cónsul en Marsella, se registraron ayer 5 defunciones del cólera. Nuestro cónsul en Paris telegrafía á esta direccion á las 5 de la tarde de hoy lo siguiente. De los dos individuos que entraron en el hospital Tenon como casos sospechosos de cólera, uno salió ayer curado y otro saldrá mañana. La salud pública es satisfactoria en todo este distrito consular. En Caste tambien hay buena salud segun comunica el viccónsul. En Bayona tambien es excelente el estado de salud.» El recibido ayer á

las 3 y 7 minutos de la madrugada dice lo que sigue: «Director general de Sanidad á los gobernadores de todas las provincias. 12 de la noche del 20 de Julio de 1884. Difútese de perfecta salud en toda España, incluso el lazareto de Mahon. Las noticias oficiales de Francia son las siguientes. En Marsella desde las 8 de la noche de ayer hasta la misma hora de hoy han ocurrido 57 defunciones del cólera, 46 de ellas en la ciudad, 5 en los arrabales y 6 en el hospital Pharo. En Tolon, en el mismo espacio de tiempo, 28 defunciones de la misma enfermedad. Esta ha producido en Arlés 11 defunciones desde las 5 de la tarde de ayer á igual hora de la tarde de hoy. En Caste la salud es buena. En Paris tambien.» Como se desprende de los anteriores datos oficiales, la epidemia continúa por desgracia desarrollándose en la nacion vecina.

—El vigía.—Suete hablaba ahora del lujo—y esto edije por mi vida;—que el lujo de este verano—es un lujo de desdichas.

—Circo.—La notable compañía ecuestre-gimnástica que viene actuando en el Circo del Gran Capitan, bajo la inteligente direccion del señor don Enrique Diaz, obtiene cada noche más el justificado favor del público que concurre á aquel ameno centro de reunion. Esta noche tendrá lugar la última funcion, segun se anuncia en los programas, con el estreno de la *Percha Torniquete*, por Mr. James Jones y Miss Katarinodar, tomando parte casi todos los artistas de la compañía en el espectáculo, que promete ser variado y ameno.

—Recaudacion.—Hé aqui la obtenida en los felatos de esta capital los dias 19 y 20 del corriente.—Central Presupuesto de ampliacion 96 pesetas 08 céntimos.—Idem corriente 162 91.—Paente 929 83.—Pretorio 1748 68.—San Sebastian 875 62.—Victoria 788 65.—Matadero 1106 38.—De las 5708 pesetas 15 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 2759 84.—A la provincia y Municipio 2759 89.—Adicionadas 188 pesetas 42 céntimos.

—Petición.—Nos ruegan muchas personas la hagamos á la comision del matadero, con objeto de que, teniendo en cuenta los rigores de la estacion en que nos encontramos, se disponga que la matanza de reses con destino al consumo público, se haga en las horas de la tarde en vez de las de la mañana, puesto que de este modo se expenden las carnes veinte y cuatro horas despues de muertas. Si así fuera, el agradecimiento seria general.

—Nicotina rica.—Los fumadores están de enhorabuena, puesto que vemos con gusto se hace lo posible por desterrar el vicio, expendiéndose un tabaco que no admite competencia por su excelente clase. Recordamos las muchas quejas que se oian antes de terminar el último año económico, las que han sido atendidas despachándolo actualmente bastante peor. Repetimos vemos esto con gusto por lo que pueda contribuir á que la aficion se pierda, por más que deploramos llegue á disminuir la renta.

—Desde el lazareto.—Mi querido amigo Cisto:—te escribo (ya familiar) —para decirte en secreto—estor dias que he pasado—mástido en el lazareto.—No te puedes figurar—los amargos susabores—que aún me restan que pasar:—no ha de volver á viajar—en época

—1058—

Así es que Reynoldo no titubeó en ponerlo en práctica.

Al principio pensó, vestido con el traje tradicional de La Chesnaye, obrar solo con su banda, guardando de este modo para él y para su gente todo el beneficio de la expedicion, que el saqueo del palacio y las alhajas de los convidados debian hacer productiva.

Así es que al salir de la morada del embajador se encaminó rápidamente á la casa de la calle del Pavo Real á donde Humberto habia llevado á mase Eudes y á Aldah, casa en donde ya hemos visto penetrar á Reynoldo, cuando no le conociamos más que por el nombre de conde de Bernac y en ocasion en que se dirigia al garito de Jonás, en la feria de San German.

Pero, de conformidad á las órdenes que él mismo habia dado, y que transmitió Humberto, el grueso de la banda de los tres hermanos habia ya tomado el camino de Normandía.

—1068—

la revolucion de 1879, debilitaban grandemente y hacian casi ineficaz dicho poder para proteger á los habitantes de la gran ciudad.

Los abades, los priores y aun determinados señores, defendian todavia sus derechos de justicia, censal y servidumbre de sus propiedades; interponíanse entre la autoridad del preboste y los por ella amenazados, y no siempre permitian á los arqueros del prebostazgo que persiguieran á los individuos refugiados sobre sus privilegiadas tierras.

De aquí se seguan monstruosos abusos de impunidad, de que se aprovechaban hábilmente los malhechores.

Los robos y asesinatos se cometian con frecuencia en pleno dia y en medio de las calles, á presencia de la multitud, que no por eso se asustaba en lo más mínimo.

Por la noche los golpes de mano contra la casa de algun rico burgués ó el palacio de algun noble, eran fre-

—1082—

enfermos y sanos, andaban, corrían, chocaban, se confundían, se enredaban, gritaban, vociferaban, gesticulaban con una animacion y color espasmos de dar vértigo al cerebro de un espectador, si por casualidad un espectador hubiera podido aventurarse en aquella madriguera de ladrones y vagabundos.

No ara entonces cosa rara en la buena ciudad de Paris, una expedicion del género de la que preparaban los hampones bajo la direccion de La Chesnaye y á las órdenes de su jefe.

Como ya en otra parte hemos dicho, la policia, tal como hoy la comprendemos, no existía en aquella época; y solo debia ser conocida medio siglo más tarde, á mediados del reinado de Luis XIV, merced al celo del señor de La Regnie.

El preboste de Paris tenia ciertamente bastante poder; pero las caducas costumbres feudales, que aún no habia destruido Richelieu, aquel continuador de Luis XI y predecesor de

—1059—

Ten solo treinta hombres, bien es verdad que los más fieles y los más bravos, habianse quedado custodiando al anciano y á la jóven.

El corto número de sus secuaces hacia impracticable el proyecto concebido, pero R. unido era fértil en expedientes.

A falta de los snyos, pensó en sergnida en ponerse á la cabeza de los hampones de la corte de los Milagres.

No habia un instante que perder, pues la hora avanzaba rápida: salió de la casa de la calle del Pavo Real, despues de haberse puesto el traje que hemos descrito, y se lanzó en direccion á la corte de los Milagros.

Este nuevo medio de accion le convenia mucho más que el primero en que habia pensado.

En efecto, toda la odiosidad del crimen iba á caer por completo sobre los hampones, y Humberto, que continuaba haciéndose visible en el baile, debia poner al falso conde de Bernac al abrigo de toda sospecha.

Talleres de construccion

DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA Calle de San Vicente número 199- VALENCIA. Proprietarios: Viuda é hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y VALENCIA EN 1883.

Unica fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

Table with 4 columns: Capacity (e.g., 500000 kgs), Pressure (e.g., 0.42), Diameter (e.g., 0.38), and Price (e.g., 25000 Rvn.).

Prensas de tornillo

DE DOBLE EFECTO.

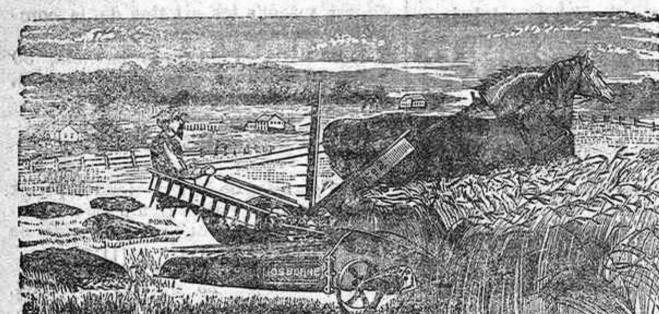
DE PALANCA.

Table with 4 columns: Model (e.g., N.º 1), Capacity (e.g., 6500), Price (e.g., 5500 Rvn.).

Máquinas de vapor de grande expansion, variable á la mano y por el regulador y de condensacion con caldera tubular y desmontable, para que pueda implantarse con facilidad.

Máquinas de vapor, premiadas en la Exposicion de Filadelfia.

Table with 4 columns: Horsepower (e.g., 2 caballos), Configuration (e.g., con caldera), Price (e.g., 14000 Rvn.).



Sucursal del Centro Agrícola Industria de Andalucía y Estremadura, en Córdoba. Enrique Barberini y Garcia, Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Tracción; Horizontales, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molinos Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centrifugas, Segadoras, Bombas de incendios, Carrillos para agua, Arados de todas clases, Sembradoras, Gradás y toda clase de máquinas aplicadas á la Agricultura, Industria y Comercio.

COMPOSICION PARA LOS BANOS ARTIFICIALES DE CARRATRICA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca y de análogas virtudes á los de Aitche, Oubened, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta ampieiros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirijirse á D. Félix Zabala, Pedrese.

Aguas de Villaharta

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalinas.

Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmacéutica de 1883.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas agua tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, edemas hepáticos y nefríticos, congestión é inflamacion del hígado, clorancia, amenorrea, supresion del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc. y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen embotellando perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin Tambion pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

LA FUNERARIA.

SE HA TRASLADADO Á LA

1 Plazuela de Geronimo Paez 1

Esta antigua casa sigue facilitando directamente al público sus efectos fúnebres, sin estrañas y costosas intervenciones, á los económicos precios que tiene acreditado.

LOS GRANOS FEBRIFUGOS

DE LA SALUD

del Dr. Delgado.

Para la pronta y segura curacion de toda calentura periódica, sea cuartana, terciaria ó cotidiana.

Infinitas curaciones han justificado su eficacia. Depósito. -Sevilla; el autor, farmacia del Globo. Córdoba; señores Marquez y Urbano, alfaros, 17.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser

DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa é inútil Las máquinas para coser

SINGER

se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

Colegio de Porcuna (JAEN)

Bajo la advocacion de Jesús Nazareno.

Este colegio, además de las cátedras de segunda enseñanza que constituyen su principal objeto, tiene incorporadas aulas de preparacion para carreras especiales, lengua italiana, perfeccion de latin, música y una escuela de primera enseñanza.

Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputacion de que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España y de los primeros en su clase.

Hé aquí los principales puntos de su programa: profesores con títulos académicos; un edificio magnífico é higiénico, con hermosa capilla pública; incorporacion oficial; exámenes oficiales dentro del establecimiento; explicaciones de cátedra, conformes con el credo católico.

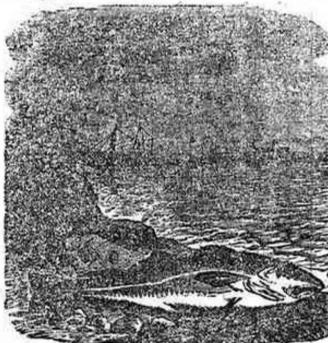
La situacion topográfica de la poblacion asegura una salubridad excelente. La estacion más próxima, Villa del Rio, distante dos leguas de buena carretera.

Hasta el treinta de Setiembre se admiten matriculas. Se remiten reglamentos y circulares gratis á quien las pida.—El Director, Ldo. Vallejo.—El Secretario, Ldo. Toribio Herrero.

Pérdida. La noche del viernes último se extravío un collar de oro, desde la plazuela de Santa Maria, calle Mayor, Conde de Priego, de Alfaros á la plaza del Salvador. La persona que lo haya encontrado, se servirá entregarlo en la casa números 15 y 17 calle de San Pablo, y recibirá una gratificación.

ROB BOYVEAU LAFLECHEUR. Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y salicilicas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortalece la economía y previene la espulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Este es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de A GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMICION Y TISIS. Para la venta al por mayor ó al por menor véase en la Compañía Barcelonesa.

Venta. Se hace de buenas tablas de pino del piñal y pelos de castaño sobrantes de una obra Darárazon Concepcion, 16 8 4

En venta.

La casa número 13 calleja de San Rey; su superficie 464 varas y un pié cuadrado, con 11 habitaciones, cocina, pozo y pila etc. La casa número 3 calleja de Puchinilla; su superficie 4 10 varas, con huerto, pozo, pila, sijnadera, dos salas y un colgado con cocina. La casa calle Juan Rufo número 17; su superficie 12 varas y 7 piés cuadrados, con portal, una sala y un cuartito. La casa número 14 calle de Pedro Verdugo; su superficie 99 varas, con cuatro habitaciones, pozo, patio y cocina. De precios y condiciones dará razon don Felipe Junquera calle Bidasoa, casa sin número. 26-4

Venta. Se hace de sacos y costales usados de varias clases Concepcion número 16. 8 8

Juan Antonio de Castro Representante que fué de la fundacion de «La Cordubesa» en esta ciudad por espacio de 9 años, se ha establecido en el Cmpo de la Merced número 14, y ofrece sus trabajos á el público. 80-4

Venta. Se hace de granos, harina y salvados de varias clases Concepcion, 16. 8-5

Harina de cebada. Se vende en esta capital, Concepcion, número 16. 8 6

En arrendamiento.

Desde el día la casa número 5, paseo de la Ribera, en condiciones para una familia regularmente acomodada. Del precio dará razon en la calle de Bidasoa, casa sin número. 26-8

Venta. En la calle de Saravia número 8 se venden un par de puertas de cochera y otras varias de esta, sobrantes de una obra una cancela de portil y otros varios efectos, com. librea de cochera etc. 24-8

Garbanzos. Se venden de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 3. 24-4

Pérdida. Se ha extraviado un pliego con letras de ador-no desde la calle de Domingo Muñoz, Diego Leon, Juan de Mena, Pedregosa á la del Romero. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la casa número 20 de esta última calle, y se le gratificará. 22-4

TRASLADO.

El establecimiento de muebles de Francisco Serrano, situado en la calle de Gondomar, al lado de Otero; fotógrafo, se ha establecido y queda abierto al público desde el día en la calle del Liceo número 36, donde el público encontrará, como antes, buen surtido de muebles de sólida construccion, á precios económicos. 36 Liceo 36

Colocacion. Un jóven le desea para reemplazar un establecimiento de veterinaria Calle Mayor de Santa Marina número 6 dará razon. 24-1

Venta. Se hace de un buen piano vertical. Alegre 9. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 18 calle de la Pierna, con muchas y cómodas habitaciones Darárazon en la calle de Santa Isabel número 8. 24-1

Modista. En la calle de la Alegre número 10 se encuentra doña Maria Jesús Alvarez, procedente de Madrid, á que ofrece sus trabajos á las señoras que deseen utilizarlos. 24-1

Venta. En la calle Alfonso XII, casa sin número, se venden una máquina, dos mondadores y otros efectos de panaderia, y tambien una rueda de encina de muy buena construccion para movimiento de cualquier clase de industria, ó para noria; en la misma casa dará razon. 24-1

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE LOPEPE, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Paquetes de sal marina con algas del Cantábrico, por Lucía.



38. No siéndoles permitido á todos ir á tomar baños de mar al Cantábrico ó Mediterraneo, ha sido indispensable imitar estas aguas; habiéndolo conseguido hasta el extremo de unir á la ventaja de la baratura y comodidad, el dar sorprendentes resultados en la curacion de los tumores, erisipela, raquitismo anemia, fujos, afecciones nerviosas, inapetencia, afecciones de la matriz, esterilidad, impotencias y otras.

Uso. Se prepara el baño de persona mayor en diez y seis arrobas de agua de rio, menéndole hasta su disolucion.

Para el mejor efecto del baño debe consultarse con el médico la temperatura. Precio, 4 reales paquetes.

PUREZA DEL CUTIS. LA LECHE ANTEFÉLICA. Pura ó mezclada con agua, disipa PEGAS, LENTEZAS, TEZ ASOLEADA SARFILLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES y conserva el cutis fino y terso.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 Cmpo de la Merced, frente el Hospicio. Para tratar en la calle de Garcia Loversa número 14. 24-8

Arrendamiento. Se hace del cortijo de Teba, enclavado en este término, con 322 fanegas de terreno, y su huerta; para hacer proposiciones y enterarse de cuantos permores se desee, calle de Céspedes 6 duplicado, donde vive su administrador don Ramon Estrada. 24-7